

Llega Héctor Macedo a la presidencia del TSJEM

De acuerdo con los resultados reflejados en los cómputos, **alcanza 18.2% de las preferencias en la elección**, luego de un avance del 50% de avance



Hasta la tarde del miércoles el sistema tenía un avance del 54.22% en la elección de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia: 5 mil actas generadas.

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Con más del 50% de avance en los Cómputos Distritales, Héctor Macedo García será el primer presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México electo por voto popular, pese a no obtener el triunfo como magistrado en la Región Judicial III con sede en Texcoco.

En dicha región estaban en juego seis cargos de Magistraturas: dos en materia Civil y cuatro en Penal, las cuales serán encabezadas de manera paritaria.

De acuerdo con los resultados reflejados en los cómputos, Macedo alcanza el 18.2% de las preferencias en la elección de Presidencia del Tribunal. Sin embargo, en la elección de Magistratura de su jurisdicción en materia Civil, ocupa la tercera posición, por lo que no accede al cargo por esa vía.

Según el artículo 603 del Código Penal del Estado de México, "en ca-

6

CONSEJOS DISTRIALES

registran un avance de entre el 28% y el 55%, siendo los que menor avance registran debido al número de actas que deben computar

so de que la persona no resulte electa en su respectiva jurisdicción, pero sí como titular de la Presidencia del Tribunal, el Consejo General deberá asignarle el cargo en primer término sobre las demás personas elegidas, y posteriormente realizar las asignaciones correspondientes".

Con ello, Héctor Macedo se perfila para encabezar durante dos años el Poder Judicial del Estado.

Respecto a su perfil, y con base en la información publicada en el sitio Conóceles, cuenta con un Doctorado en Cultura de Derechos Humanos por el Centro de

12

DÍAS

eran los previstos por el IEEM como tiempo máximo para terminar los Cómputos, culminará antes de tiempo

Estudios Columbia, así como más de 30 años de experiencia dentro del PJEM. Ha declarado que el sistema judicial se mantiene alejado de la ciudadanía, presenta procesos largos, exceso de burocracia y corrupción. Entre sus propuestas destacan la municipalización de los juzgados, el impulso a procesos más ágiles, el fortalecimiento en la formación de ministerios públicos, defensores y policías, la eliminación de estructuras innecesarias y la asignación de mayores recursos para fortalecer los juzgados.

Avance de los cómputos

Los Cómputos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) presentan un avance acelerado. A cuatro días de su inicio, ya superan 50%, y podrían concluir antes de los 10 días previstos.

Hasta la tarde de este miércoles, el sistema reportaba un avance del 54.22% en la elección de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, lo que equivale a 5 mil actas generadas. La elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial registra un 52.9%, con 4 mil 882 actas; las Magistraturas del TSJ un 52.66%, con 4 mil 859 actas, y la elección de Jueces y Juezas un 47.29%, correspondiente a 3 mil 895 actas.

El informe del IEEM señala que seis Distritos Judiciales presentan mayor rezago debido al número de casillas por computar. Nezahualcóyotl reporta un avance del 55.55%; Chalco 49.81%; Ecatepec 45.88%; Toluca 40.11%; Cuautitlán 32.88%, y Tlalnepantla 28.54%. ●

Aventaja Héctor Macedo presidencia en el PJEM; trabaja allí desde los 18

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Héctor Macedo García tiene 50 años y desde hace 32 labora en el Poder Judicial donde inició como Técnico Judicial a los 18 años, luego fue secretario judicial en 1997 y proyectista de 1998 al 2001, cuando ascendió a juez de cuantía menor y en 2012 a juez de primera instancia.

Del 2006 al 2008 fue secretario general de acuerdos y nuevamente fue juez de 2008 al 2019, año en el cual asumió la magistratura en la Sala Civil de Texcoco, cargo ganado por oposición y confirmada en 2025.

El largo camino que ha recorrido en el Poder Judicial le ha permitido tejer lazos con gran parte del personal del Tribunal, por ello

en enero de 2025 estuvo a punto de registrarse como candidato a la presidencia de este poder, pero finalmente se decidió a salir a las calles a pedir el voto y medir su nivel de aceptación entre la gente.

En el PJEM ha logrado conformar un grupo de jueces, juezas y magistrados que lo siguen como mentor. La mayoría son personas que toda su vida la han dedicado a trabajar en el Poder Judicial.

Es doctor en Cultura de Derechos Humanos por el Centro de Estudios Columbia de la Ciudad de México, su Maestría fue en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, donde además cursó la Licenciatura en Derecho, con especialidad en Derecho Procesal.

En su formación académica



Lo siguen como mentor. ESPECIAL

destacan cursos, diplomados y seminarios en Derecho Internacional, Privado y Familiar, Custodia compartida, Difusión del Código de Procedimientos Penales del Estado de México, Perspectiva de Género en la Justicia, Buenas Prácticas de las Familias, Juicio Oral en Materia Familiar, Poder Judicial y Juicios Orales, Derecho Familiar y Argumentación Jurídica. —

CON MÁS DE 50% DEL CÓMPUTO ELECTORAL

Héctor Macedo se perfila como el titular del PJEM

En el conteo realizado 72 horas después de concluida la jornada electoral, el aspirante aventaja por más de 18% de los sufragios

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportó que se rebasa 50% de avance en los cómputos judiciales; con ello, se consolida el inminente triunfo de Héctor Macedo García como el primer presidente del Poder Judicial electo democráticamente.

Tras 72 horas de trabajos, 38% de los consejos electorales (El Oro, Sultepec, Ixtlahuaca, Otum-

ba, Temascaltepec, Tenancingo y Valle de Bravo) habían concluido con sus sesiones ininterrumpidas de cómputo.

En contraste, se informó que los siete consejos electorales judiciales con la mayor cantidad de votos avanzan conforme a lo proyectado desde el pasado domingo.

En esa lista se encuentra Chalco con 49.81%; Cuautitlán, 32.88%; Ecatepec, 45.88%; Nezahualcóyotl, 55.55%; Tlalnepantla, 28.54% y Toluca, 40.11%.

El IEEM indicó que la participación ciudadana se mantiene en 12.32% si se consideran los cómputos de la contienda a la presidencia del Poder Judicial que ya logró computar 4 mil 827 de las 9 mil 227 actas.

Triunfos inminentes

Con el avance de los cómputos, el candidato y magistrado, Héctor Macedo García consolida su ventaja electoral y es inminente su

triunfo para ser el próximo titular del Poder Judicial.

En dicho proceso, se contabilizaron 857 mil 711 sufragios, de los cuales 694 mil 965 son válidos y otros 114 mil 955 nulos; en contraste, 47 mil 791 son recuadros no utilizados.

Macedo García contabiliza 157 mil votos, equivalente a 18.29%, le siguen Martha Alicia Flores Cordero con 103 mil 779 votos, es decir, 9.02%; y Erika Icela Castillo Vega con 88 mil 794 vo-

tos, similar a 10.35%. Por otra parte, en los comicios para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial quienes se perfilan de acuerdo con la votación son: Maricela Reyes Hernández con 4.3%; Jesús Ángel Cadena Alcalá; 4.03%; Kenia Núñez Bautista, 3.95%; Karla Ivonne Díaz Iniesta, 3.83%, y Alejandro Jaime Gómez Sánchez, 3.19%.



En este proceso, se contabilizaron 857 mil 711 sufragios, 694 mil 965 son válidos y 114 mil 955 nulos